

24184 *ORDEN de 2 de febrero de 1990 de cese y nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las Instituciones y Organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.º, 1, j) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, y manifestada por don Aureliano Laguna Vegas la imposibilidad de continuar ejerciendo sus funciones de Consejero,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las Instituciones y Organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza, a don Aureliano Laguna Vegas.

Segundo.—Nombrar Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, en el citado grupo, a don Santiago Martín Jiménez.

Tercero.—Queda, en consecuencia, modificada la Orden de 7 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las Instituciones y Organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza.

Madrid, 2 de febrero de 1990.

SOLANA MADARIAGA

24185 *ORDEN de 2 de febrero de 1990 de cese y nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.º, 1, h) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar a don José Ignacio Cartagena de la Peña como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.

Segundo.—Nombrar Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado a don Francisco de Asís Blas Arriño.

Tercero.—Queda, en consecuencia, modificada la Orden de 29 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.

Madrid, 2 de febrero de 1990.

SOLANA MADARIAGA

24186 *ORDEN de 8 de febrero de 1990 de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9, 1, c) y 10, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado y previa propuesta de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar a doña Rosa María Muga Ocaña, don José María Lorenzo Barral, don Joaquín Ataz Ruiz, doña Sonia Fernández García, don José Antonio Viñes García y doña Marta María García Iraizoz, como Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos.

Segundo.—Cesar a don Eduardo Jiménez Lafora, don Andrés Robinsón García, doña Ana Isabel López de la Torre, don Ramón Arturo Alonso López, don Oriol Roset Colomet, don Miguel Girón Fernández, don Carlos Manuel Abrisqueta Valcárcel y don Carlos Campos Narros, como Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos.

Tercero.—Nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos, a los siguientes señores:

Titular: Don Andreu Llabrés Bibiloni.
Sustituto: Don Andrés Lorenzo Sánchez.
Titular: Don Felipe Iglesias González.
Sustituto: Don Antonio Gómez Játiva.

Titular: Don Javier Gallego Salgero.
Sustituto: Don Antonio Gómez Álvarez.
Titular: Don Joaquín Dobladez Soriano.
Sustituto: Don Arsenio Izquierdo Gutiérrez.
Titular: Don Marco Hurtado Guerra.
Sustituto: Don Juan Antonio Rodríguez Rico.
Titular: Don Eduardo Niz Suárez.
Sustituto: Don Angel Sánchez Sánchez.

Cuarto.—Nombrar, en el mismo grupo, como Consejeros sustitutos de don Javier Figueroa Saavedra y de don David Fernández Ochoa a doña Eva Maldonado González y a doña Nuria Arévalo Casado, respectivamente.

Quinto.—Queda, en consecuencia, sin efecto la Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y modificada la de 27 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) por las que se nombran Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos.

Madrid, 8 de febrero de 1990.

SOLANA MADARIAGA

24187 *ORDEN de 14 de mayo de 1990 de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.º, 1, b) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, previa propuesta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar a doña Paloma Cruz López, doña María Luisa Obaya Vázquez-Prado y a don Miguel Sicilia Yébenes como Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.

Segundo.—Cesar a doña Casimira González Amado, doña María Teresa Estevan Torres, don José María García Sánchez, don José Luis Coladas Calvo, don Antonio Zambrano Parra, don Mauro Fernández Felipe y don Demetrio Fernández Cuenillas como Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.

Tercero.—Nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de padres de alumnos, a los siguientes señores:

Titular: Don Ignacio García Palacios.
Sustituta: Doña María Angeles Ruiz Molina.
Titular: Don José María García Sánchez.
Sustituto: Don Claudio Bonilla Hernández.
Titular: Doña Mercedes Molina Blanco.
Sustituto: Don José Antonio Domeque Oliván.

Cuarto.—Nombrar en el mismo grupo Consejeros sustitutos de doña María Francisca Tricio Gómez, don Jacinto Lasheras García, don Francisco Delgado Ruiz y don Antonio Naranjo Torres, a don Juan José Sánchez Arévalo, doña Paloma Cruz López, don Pablo Lázaro González, y don Carlos Ortega Barrientos, respectivamente.

Quinto.—Quedan, en consecuencia, modificadas la Orden de 7 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos y la Orden de 10 de noviembre de 1988 de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el mismo grupo.

Madrid, 14 de mayo de 1990.

SOLANA MADARIAGA

24188 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1990, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve concurso convocado por Resolución de 16 de julio de 1990, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Organismo.*

Por Resolución de 16 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y posterior corrección de errores por Resolución de 27 de julio de 1990 («Boletín oficial del Estado» del 1 de agosto), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Deportes;

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados por la Comisión de Valoración a que hace referencia la base octava de la convocatoria.

Este Consejo Superior de Deportes acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez-Navarro.
Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas.

A N E X O

Nº de Puestos	Puesto de Trabajo	Nivel	Complej. Específico	Localidad	Apellidos y Nombre	Nº R.P.	Grupo	Procedencia	
								Organismo	Localidad Nivel
<u>INSPECCION GENERAL DE FEDERACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS</u>									
1	1 Jefe de Area de Fiscalización de Subvenciones	28	1.041.876,-	Madrid	ZAPATA DE LA VEGA, ANGELA	5143643624	A	C.S.Deportes	Madrid 26
1	2 Jefe Sección de Fiscalización de Cuentas	24	266.748,-	Madrid	ORTEGA BLANCO, Mª CARMEN	5189190968	B	Mº Agricultura	Madrid 22
<u>UNIDAD DE APOYO GABINETE DE LA PRESIDENCIA</u>									
1	3 Jefe de Area de Relaciones Internacionales	28	1.041.876,-	Madrid	D e s i e r t a				
2	4 Jefe de Negociado N16	16		Madrid	SEGURA MINGUEZ, ALICIA	5105919924	C	C.S.Deportes	Madrid 14
					AGUADO SOLA, DOLORES	0064713935	D	C.S.Deportes	Madrid 16
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE DEPORTE DE COMPETICION</u>									
1	5 Jefe de Negociado N14	14		Madrid	GARCIA GONZALEZ, Mª JESUS	1171839202	D	Mº Economía y H.	Madrid 14
<u>INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION FISICA Y DEL DEPORTE</u>									
1	6 Asesor Técnico	24		Madrid	MARTIN DEL BURGO GARCIA DE CONSUEGRA, LORENZO	2839812135	A	Mº Educación	Madrid 24
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE DEPORTE DE BASE</u>									
1	7 Jefe de Servicio de Deporte Universitario	26	617.784,-	Madrid	GATO GOMEZ, JUAN ANGEL	5104015557	A	C.S.Deportes	Madrid 24
1	8 Jefe de Sección N22	22		Madrid	ALFARO MOSCOSO, BEGOÑA	A25PG2020	C	C.S.Deportes	Madrid 22
1	9 Técnico Superior	20		Madrid	D e s i e r t a				
2	10 Jefe de Negociado N14	14		Madrid	LOPEZ GONZALEZ, MERCEDES	0209424824	D	Mº Educación	Madrid 10
					MARTINEZ HERRERO, CONSOLACION	T11G012A0241	D	C.S.Deportes	Madrid 10
<u>INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA</u>									
1	11 Jefe de Sección	24		Madrid	MANCHON RUIZ, JOSE IGNACIO	2192364746	A	Mº Asuntos Soc.	Madrid 20
<u>UNIDAD DE APOYO A LA DIREC.GRAL.DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS</u>									
1	12 Consejero Técnico	28	1.041.876,-	Madrid	IBÁÑEZ RUIZ, SANTIAGO	A47EC8821	A	C.S.Deportes	Madrid 28
<u>SECRETARIA GENERAL</u>									
1	13 Jefe Sección de Contratación	24	266.748,-	Madrid	RINCON ZAPATERO, MARGARITA	925249024	B	C.S.Deportes	Madrid 24
1	14 Jefe Sección Gestión Económica	24	266.748,-	Madrid	D e s i e r t a				
1	15 Jefe de Sección	24		Madrid	D e s i e r t a				
1	16 Jefe de Sección	24		Madrid	AYLLÓN GARCIA, JUAN MIGUEL	24940092	B	Mº Trabajo	Badajoz 20
1	17 Jefe de Negociado N14	14		Madrid	PEREZ SANTOS, Mª ANGELES	0250987435	D	Mº Educación	Madrid 12
1	18 Auxiliar de Informática	12	89.592,-	Madrid	SERRANO GOMEZ, JOSE LUIS	3398720024	D	C.S.Deportes	MADRID 10

Nº de Puestos	Puesto de Trabajo	Complej. Nivel	Complej. Especifico	Localidad	Apellidos y Nombre	Nº R.P.	Grupo	Procedencia		
								Organismo	Localidad	Nivel
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS</u>										
1	19 Jefe de Servicio de Infraestructuras Deportivas	26	853.788,-	Madrid	ALVAREZ MORENO, PEDRO	T06PG07A0217	A	C.A. Madrid	Madrid	25
<u>CORRECCION DE ERRORES DE 27 DE JULIO DE 1990 (B.O.E. 1.8.90)</u>										
<u>UNIDAD DE APOYO A LA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES</u>										
Código 005.										
1	Jefe de Negociado N16	16		Madrid	GARCIA ILLANES, M ^a CARMEN	A25PG2122	C	C.S.Deportes	Madrid	14
<u>SECRETARIA GENERAL</u>										
Código 029.										
2	Auxiliar de Informática N10	10	89.592,-	Madrid	D e s i e r t a s					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS</u>										
Código 013.										
2	Jefe de Negociado N14	14		Madrid	ARENAS FERNANDEZ, MERCEDES CERDAN GARCIA, M ^a TERESA	284856824 5170276046	D D	C.S.Deportes C.S.Deportes	Madrid Madrid	14 14

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

24189 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 13 de julio de 1990 que aprueba la separación del servicio del funcionario del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos don Santiago Pemán García.*

Por iniciativa del Departamento y a propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas, previo informe de la Comisión Superior de Personal y en uso de las facultades conferidas por el artículo 3.13 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, el Consejo de Ministros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, ha acordado en su reunión del día 13 de julio de 1990, separar del servicio al funcionario del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, número de Registro de Personal A06TC00081, don Santiago Pemán García.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 19 de septiembre de 1990.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

24190 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1990, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se decae de sus derechos de adquirir la condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, a tres funcionarios.*

Por Resolución de 7 de junio de 1990, de esta Secretaría General de Comunicaciones («Boletín Oficial del Estado» número 148, del 21), se nombraban funcionarios de carrera en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, se les adjudicaba destino y se fijaba el plazo posesorio a los aspirantes que aprobaron en dicha Escala, y que procedían de la convocatoria de 19 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 14 de junio), figurando entre los nombrados los aspirantes don Joaquín Martín Ruiz Palacios, don Rafael Santiago Souto Fernández y don José Tena Lameiro.

Concluido el plazo posesorio previsto en el punto cuarto de la citada Resolución de 7 de junio de 1990, y al no haber cumplido con lo preceptuado en el mismo los funcionarios objeto del mencionado nombramiento anteriormente citados.

Esta Secretaría General de Comunicaciones, en uso de las competencias que le han sido delegadas por Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), resuelve:

Primero.-Decaer de sus derechos de adquirir la condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, y como consecuencia anuladas todas las actuaciones que tuvieron en la mencionada convocatoria los siguientes funcionarios:

Número de Registro de Personal: 1579489435A1441. Apellidos y nombre: Ruiz Palacios, Joaquín Martín. Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1955. Documento nacional de identidad: 15.794.894. Destino: Auxiliar reparto a pie en San Sebastián.

Número de Registro de Personal: 2856906724A1441. Apellidos y nombre: Souto Fernández, Rafael Santiago. Fecha de nacimiento: 26 de enero de 1961. Documento nacional de identidad: 28.569.067. Destino: Auxiliar reparto a pie en Santa Cruz de Tenerife.

Número de Registro de Personal: 4611393946A1441. Apellidos y nombre: Tena Lameiro, José. Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1958. Documento nacional de identidad: 46.113.939. Destino: Auxiliar reparto a pie en Barcelona.

Segundo.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría General de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de septiembre de 1990.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24191 *ORDEN de 27 de septiembre de 1990 por la que se resuelve el concurso para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Salud, convocado por Orden de 28 de junio de 1990.*

Por Orden de 28 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), modificada por Orden de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convocó concurso para cubrir puestos de trabajo